



Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud septiembre - 2022

TITULAR	NOTA	FUENTE
A prisión por violar a embarazada a hijastra	El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Ana condenó a 29 años de prisión a José Alvarado por los delitos de violación agravada continuada y agresión sexual en menor e incapaz agravada continuada en perjuicio de su hijastra. La Fiscalía indicó que Alvarado abusó de la víctima desde que tenía nueve años y que producto de la agresión quedó embarazada a los 18 años. La afectada denunció a su hijo (partida de nacimiento) sin su aval.	LPG Pág.45 Jueves 1 Septiembre 2022
Capturado por violar a menor	Elementos del CAM de San Miguel capturaron en flagrancia a Olvin Reineris Carballo, de nacionalidad hondureña, mientras violaba a una menor de edad dentro de una bodega del mercado Migueleño, ubicado entre la 3ª avenida Sur y 1ª calle poniente. Fue entregado a la PNC.	LPG Pág.43 Viernes 2 Septiembre 2022
Entrenador municipal condenado por acoso sexual continúa trabajando en alcaldía de Quezaltepeque	Cuando Karla tenía 12 años jugaba en el equipo de básquetbol en Quezaltepeque. José Najarro era su entrenador. Han pasado 12 años. Ahora, Karla tiene 29 años y es madre de un niño de siete. La noticia de que Najarro había sido capturado en agosto de 2021 acusado de agredir sexualmente a una adolescente, no le sorprendió. Según comenta, era un secreto a voces que el entrenador era un presunto acosador sexual. Actualmente, Karla y otras mujeres del municipio están preocupadas porque Najarro ha vuelto a entrenar y a tener contacto con mujeres y niñas, según denuncian. José Everardo Najarro fue capturado en agosto de 2021, acusado de agresiones sexuales en perjuicio de una menor. Él era entrenador de la víctima, de acuerdo con información de la Fiscalía General de la República. Pero en abril de este año, el Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla le impuso tres años de cárcel por acoso sexual, reemplazados por trabajo de utilidad pública y el pago de 2,000.00 dólares a la víctima como responsabilidad civil, así lo detalla el boletín de Noticias de los Tribunales con fecha de viernes, 08 de abril 2022. Quezaltepeque pertenece al tercer departamento con más casos de violencia sexual en 2021 Quezaltepeque pertenece al tercer departamento con más casos sobre violencia sexual, según datos de ORMUSA. En 2021, se contabilizaron 364 denuncias en La Libertad. Las agresiones sexuales involucran a familiares de las víctimas, militares, feligreses, entrenadores, entre otros. En julio de 2021, Héctor Edilberto de la Cruz Villacorta fue condenado a 8 años de prisión por el delito de agresión sexual a una niña en Quezaltepeque. Villacorta era un militar y estaba destacado dando seguridad en el Centro Penitenciario de Quezaltepeque. Aprovechando que la niña estaba a cargo de una tienda, abusó sexualmente de ella cuando se encontraba sola. https://revistalabrujula.com/2022/09/02/entrenador-municipal-condenado-por-acoso-sexual-continua-trabajando-en-alcaldia-de-quezaltepeque/	Revista La Brújula Viernes 2 Septiembre 2022
Violador de niña pasará 35 años en la prisión	Kevin Orlando Cabrera Orellana recibió una condena de 35 años de cárcel por haber violado a una menor de 10 años de edad con parálisis cerebral, informó la FGR. Según la fuente, los hechos sucedieron el 3 de agosto de 2021 cuando el imputado aprovechó que la menor se encontraba sola para cometer el abuso e intentó ocultar la ropa de cama y las evidencias biológicas que lo inculparan, pero a través de pruebas de ADN se determina su culpabilidad.	LPG Pág.7 Sábado 3 Septiembre 2022
MINSAL: 20 niñas	Entre 2017 y 2021 un total de 36,771 niñas y adolescentes fueron atendidas en control prenatal en el	LPG

<p>fueron embarazadas cada día en los últimos cinco años</p>	<p>sistema de salud público. A sus 15 años, Gabriela pensó que al tener novio iba a tener alguien con quien hablar, alguien que la hiciera sentir amada, pues nunca tuvo el amor de su padre biológico, como ella deseaba...</p>	<p>Pág.4 Domingo 4 Septiembre 2022</p>
<p>Primera Dama Gabriela de Bukele anuncia formación de la Ley Crecer Juntos para educadores de Primera Infancia</p>	<p>El Despacho de la Primera Dama de la República, Gabriela de Bukele, desarrollará la fase 2 del plan de formación de la Ley Crecer Juntos. Esta dará inicio con la capacitación a más de 16 mil educadores de Primera Infancia de todo el país, que incluye a docentes de educación inicial, parvularia y primer grado; gestores de Primera Infancia, Asistentes Técnicos Pedagógicos de Primera Infancia (ATPI) y voluntarios de los denominados Centros de Desarrollo Infantil y Centros de Bienestar Infantil. https://croniosv.com/nacionales/primera-dama-gabriela-de-bukele-anuncia-formacion-de-la-ley-crecer-juntos-para-educadores-de-primera-infancia/</p>	<p>CRONIO Lunes 5 Septiembre 2022</p>
<p>Joven reportado como desaparecido es localizado con bien en San Salvador</p>	<p>Desde la noche del sábado, un joven identificado como Joshua W., de 17 años, no fue visto por sus familiares, quienes pidieron ayuda para localizarlo. Luego de horas de búsqueda y de compartir su foto en redes sociales, el muchacho fue localizado con bien, indicaron en las últimas horas. Según los reportes, se buscó en el cerro Santa Lucía, se pidió ayuda al CAM, la familia contactó con hospitales, el 911 y no hubo una respuesta positiva, por lo que se interpuso un reporte de desaparición. https://croniosv.com/nacionales/joven-reportado-como-desaparecido-es-localizado-con-bien-en-san-salvador/</p>	<p>CRONIO Lunes 5 Septiembre 2022</p>
<p>Niño es resguardado por agente del CAM porque había perdido a sus papás mientras ellos estaban en un baile</p>	<p>Un niño fue asistido y resguardado por un miembro del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) después que los papás se ausentaron mientras estaban en un baile. El caso fue reportado en el municipio de Ilobasco, Cabañas, informaron fuentes consultadas. De acuerdo a los informes, el menor comenzó a llorar en la acera al observar que no estaban sus padres. Un agente del CAM lo encontró y resguardó. Minutos después, el papá y la mamá fueron ubicados y se les entregó al niño. https://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/nino-es-resguardado-agente-cam-despues-que-papas-perdieran-baile/20220906092024086922.html</p>	<p>El Salvador Times Martes 6 Septiembre 2022</p>
<p>Despacho de la Primera Dama anuncia formación de educadores en primera infancia a través de Ley Crecer Juntos</p>	<p>El Despacho de la Primera Dama de la República, Gabriela de Bukele, desarrollará la fase 2 del plan de formación de la Ley Crecer Juntos. Esta dará inicio con la capacitación a más de 16 mil educadores de Primera Infancia de todo el país. Esto incluye a docentes de educación inicial, parvularia y primer grado; gestores de Primera Infancia, Asistentes Técnicos Pedagógicos de Primera Infancia (ATPI) y voluntarios de los denominados Centros de Desarrollo Infantil y Centros de Bienestar Infantil. La Ley Crecer Juntos ha sido liderada por la Primera Dama Gabriela de Bukele y busca brindar una protección integral a la Primera Infancia, niñez y adolescencia priorizando políticas, proyectos y programas dirigidos a este sector poblacional. https://lapagina.com.sv/nacionales/despacho-de-la-primera-dama-anuncia-formacion-de-educadores-en-primera-infancia-a-traves-de-ley-crecer-juntos/</p>	<p>La Página Miércoles 7 Septiembre 2022</p>
<p>Lo condenan a prisión por violar a su hijastra durante tres años</p>	<p>José Kelvin Alvarado Flamenco recibió una condena de 26 años de cárcel por violar a su hijastra durante tres años en San Salvador, informaron fuentes judiciales. La condena fue impuesta por el Tribunal Primero de Sentencia de San Salvador al encontrar culpable al sujeto por violación en menor o incapaz. Los abusos fueron cometidos entre los años 2015 y 2018 por el condenado. Para ese entonces, la víctima tenía 10 años. https://www.elsalvador.com/articulo/judiciales/lo-condenan-a-35-a/20220907122437086955.html</p>	<p>El Salvador Times Miércoles 7 Septiembre 2022</p>
<p>El Salvador y CICESCT buscan disminuir la tasa de explotación sexual comercial y trata de personas</p>	<p>El Vicepresidente, Félix Ulloa, se reunió con Sua Martínez Ibarra, titular de la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras (CICESCT), para conversar sobre estrategias que permitan disminuir la tasa de explotación sexual comercial y trata de personas en ambos países. Según autoridades gubernamentales con estas iniciativas se busca erradicar todo aquello que vulnere el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes. Asimismo, afirman que durante el encuentro ambos funcionarios intercambiaron conocimientos y experiencias sobre el trabajo que realizan para tratar la problemática que afecta a la población de ambas naciones. https://www.contrapunto.com.sv/el-salvador-y-cicesct-buscan-disminuir-la-tasa-de-explotacion-sexual-comercial-y-trata-de-personas/</p>	<p>Contrapunto Miércoles 7 Septiembre 2022</p>
<p>CICR: desapariciones impactan la vida de la niñez y juventud</p>	<p>“Mi hermano desapareció un 5 de septiembre, estando ya en México, en la ciudad Reynosa, hace dos días cumplió 10 años de haber desaparecido. Mi hermano sabía hacer muchas cosas pero no encontró en El Salvador, como salir adelante”, declaró María Mejía, integrante del Comité de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos (COFAMIDE), durante la presentación de una campaña de sensibilización. El Comité Internacional de la Cruz Roja, junto a COFAMIDE, presentó una campaña de sensibilización sobre la temática de los desaparecidos, enfocando los “Impactos de la</p>	<p>Diario Co Latino Pág.5 Jueves 8 Septiembre 2022</p>

	Desaparición en Jóvenes”, con el fin de unir esfuerzos por un abordaje integral y solidario desde la ciudadanía. https://www.diaricolatino.com/cicr-desapariciones-impactan-la-vida-de-la-ninez-y-juventud/	
Mujer seguirá en prisión por agresión sexual	El Juzgado Segundo de Paz de Santa Ana en la resolución de la audiencia inicial en contra de Silvia Lorena H, decretó instrucción con detención por el delito de agresión sexual en menor e incapaz, en la modalidad de delito continuado. Según el requerimiento de la Fiscalía, la víctima es un adolescente de 13 años a quien la imputada obligaba a realizar actos de connotación sexual. Agregó en su acusación que la imputada amenazaba a la víctima de asesinar a toda su familia si no cumplía lo que le exigía.	LPG Pág.41 Viernes 9 Septiembre 2022
¿Cómo enfrentan los niños y adolescentes la desaparición de un familiar?	“Cuando se fue, ese último abrazo lo llevo marcado todavía conmigo y pese que se habla mucho de desapariciones, nunca lo voy a superar. Mi hermano sigue en mi corazón”, dice María Menjívar al relatar la desaparición de su hermano en la ruta del migrante, hace 10 años. María tiene 23 años y tenía 13 cuando su único hermano, el mayor de ambos, se fue del país en busca de una mejor oportunidad de trabajo y la esperanza de reunirse con su hijo en Estados Unidos. “Iba constantemente hablando conmigo por Messenger y a medida iba avanzando, iba texteadando (sic) con él, ‘¿dónde estás? ¿Cómo estás? ¿Haz comido? ¿Dónde te estás quedando?’ y él me decía: ‘Sí ya pasamos por Guatemala. Si, ya estamos en México”, sigue el relato la joven. Pero Reynosa, en el estado de Tamaulipas, fue la última ciudad donde fue visto Edwin Alexander Colindres Ramírez, de 33 años de edad. https://diario.elmundo.sv/nacionales/como-enfrentan-los-ninos-y-adolescentes-la-desaparicion-de-un-familiar	Diario El Mundo Viernes 9 Septiembre 2022
El impacto de las desapariciones en la niñez y la juventud “No es fácil estar de este lado”	María Mejía lleva marcado el último abrazo que recibió de su hermano el 5 de septiembre, hace diez años. Ese día el joven de 33 años salió de El Salvador en ruta hacia Estados Unidos con la esperanza de una vida mejor y para reunirse con su hijo de siete años. Pero su sueño nunca se cumplió. “En El Salvador él no encontró cómo salir adelante, así como muchas de las personas que han desaparecido en la ruta migratoria”, agrega. Durante siete días, María se comunicó vía Messenger y él le iba contando su travesía en la ruta migratoria que hacía en compañía de un “coyote”. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/desaparecidos-estados-unidos-inmigracion/996494/2022/	EDH Pág.14 Lunes 12 Septiembre 2022
Continúa formación de educadores de Primera Infancia en la Ley Crecer Juntos	En el marco del Plan de Formación de la Ley Crecer Juntos impulsado por el Despacho de la Primera Dama de la República, Gabriela de Bukele, se llevó a cabo una sesión focalizada para capacitar alrededor de 100 educadores de la Primera Infancia de la zona central del país. El objetivo es dotar a los profesionales de herramientas que les permitan brindar una educación integral a la niñez de todo el país. A la fecha, se han realizado dos jornadas masivas donde participaron cerca de 6,000 educadores de parvularia y primer grado de San Salvador, Chalatenango y La Libertad, incluyendo a gestores de Primera Infancia, Asistentes Técnicos Pedagógicos de Primera Infancia (ATPI), de los Centros de Desarrollo Infantil y de los Centros de Bienestar Infantil. https://lapagina.com.sv/nacionales/continua-formacion-de-educadores-de-primera-infancia-en-la-ley-crecer-juntos/	La Página Lunes 12 Septiembre 2022
Anciano acusado de delitos sexuales	El Juzgado de Instrucción de Chalchuapa, en Santa Ana, ordenó la apertura a juicio contra un adulto mayor de 70 años a quien la FGR le imputa tres casos diferentes de delitos sexuales. Según el requerimiento, las víctimas oscilan entre los cinco y 12 años y que fueron vecinas del imputado. Agregaron que de acuerdo con las investigaciones, el imputado acosaba sexualmente a las víctimas, añadiendo que una de ellas sufrió una violación sexual. No proporcionaron la identidad del imputado.	LPG Pág.29 Martes 13 Septiembre 2022
Hijos de reclusas, los más afectados después del traslado en cárcel de mujeres	Varias madres y hermanas de reclusas que estaban albergadas en el Centro Preventivo y de Cumplimiento de Penas para Mujeres de Ilopango hasta finales de agosto aún llegan al recinto para saber si sus parientes han sido trasladadas o no a otros centros penitenciarios, como se anunció por varios medios de comunicación, o si se mantienen ahí pero no les brindan información sobre su estado. Todas manifestaron tener incertidumbre porque no sabían de los traslados y no tienen idea de cómo viajar a otros departamentos para saber de sus familiares, debido a los gastos que implican esos traslados y los niños que tienen a su cargo, hijos de las madres capturadas. https://www.laprensaografica.com/elsalvador/Hijos-de-reclusas-los-mas-afectados-despues-del-traslado-en-carcel-de-mujeres-20220913-0078.html	LPG Pág.14 Miércoles 14 Septiembre 2022
Reciben condena de 40 años	El Juzgado de Sentencia de Usulután condenó a cuatro miembros de una estructura criminal a 40 años de prisión por los delitos de trata de personas agravada en la modalidad de explotación sexual y violación a menores e incapaz agravada continuada. Según la FGR los condenados fueron	LPG Pág.18 Viernes 16

	identificados como Cándido Alemán Cabrera, Nelson Ernesto Mejía, Moisés Eliseo Guerrero Y Numas Arcides Mejía.	Septiembre 2022
Las víctimas invisibles de la desaparición	Aquel mediodía del 12 de noviembre de 2018, Bryan, de 16 años, no regresó más a casa. Debía reunirse con su hermana y luego con su mamá, tras salir del Centro Escolar República de Brasil, ubicado en San Salvador, pero eso no ocurrió. "Me fui para la escuela a buscar al director, quería saber si había llegado a estudiar. Revisamos las cámaras y sí, él había estado ahí", cuenta Celina, su madre. Lo último que las cámaras revelaron es que salió y tomó el bus. Bryan Adonay Santos Carrillo solía abordar una ruta que pasa frente a su escuela y luego, un par de kilómetros más allá, transbordar otra unidad para finalmente llegar a casa. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Las-victimas-invisibles-de-la-desaparicion-20220918-0053.html	LPG Pág.4 Lunes 19 Septiembre 2022
Sujeto pasará más de 48 años tras las rejas por abusar sexualmente de su hijastra en Santa Ana	El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Ana condenó a 47 años y ocho meses de prisión a un hombre que durante más de una década abusó y violó a su hijastra menor edad, los hechos ocurrieron desde 2011 en Santa Ana. El ahora condenado, cuya identidad no fue brindada para no revictimizar a la menor, enfrentó el juicio en la sede judicial señalada, en el que la Fiscalía General de la República (FGR) estableció su responsabilidad en los delitos de agresión sexual en menor e incapaz, acoso sexual y violación sexual agravada en menor e incapaz, todos en modalidad continuada en perjuicio de la menor. https://croniosv.com/nacionales/judicial/sujeto-pasara-mas-de-48-anos-tras-las-rejas-por-abusar-sexualmente-de-su-hijastra-en-santa-ana/	CRONIO Martes 20 Septiembre 2022
,200 menores de 4 años detenidos en las fronteras en 2021	Al menos 1,200 niños y niñas menores de 4 años retornaron a El Salvador en 2021, tras haber sido detenidos en las fronteras de México y Estados Unidos, indicó ayer la oenegé Ayuda en Acción. Ayuda en Acción, junto con Plan Internacional, Educo, Soletterre, World Vision y el Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES), presentaron ayer un avance de un informe sobre movilidad humana y desplazamiento forzado en las fronteras adyacentes al Trifinio. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/1200-menores-de-4-anos-detenidos-en-las-fronteras-en-2021-20220920-0093.html	LPG Pág.16 Miércoles 21 Septiembre 2022
A prisión por violar a hijastra	El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Ana condenó a 47 años y ocho meses de prisión a un hombre que en múltiples ocasiones agredió y violó a su hijastra. La Fiscalía General de la República (FGR) indicó en la acusación que el imputado, de quien no se reveló la identidad para no revictimizar a la menor de edad, que los hechos iniciaron en el 2011 cuando ella era una niña de seis años. Agregaron que hasta los nueve años el imputado la agredió sexualmente y cinco años después, cuando la víctima era una adolescente de 14 años, comenzaron los abusos sexuales. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Condenado-a-47-anos-de-prision-por-violar-a-su-hijastra-en-Santa-Ana-20220920-0025.html	LPG Pág.32 Miércoles 21 Septiembre 2022
Violador de una menor de edad es condenado a 20 años de prisión	Luego de huir por 20 años, José Andrés Gómez Bernal fue condenado por igual número de años tras haber violado sexualmente a una niña de 12 en reiteradas ocasiones, en Huizúcar, La Libertad. Según la investigación presentada por la Fiscalía General de la República ante el Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla, el sujeto tenía a cargo el cuidado de la menor. Según información compartida por la Fiscalía, el sujeto aprovechaba que la menor se quedaba sola en casa, mientras la mamá salía a trabajar, para cometer los abusos. https://diario.elmundo.sv/nacionales/violador-de-una-menor-de-edad-es-condenado-a-20-anos-de-prision	Diario El Mundo Miércoles 21 Septiembre 2022
Programa de acogida para menores de C. A. enfrenta atascos	El programa de acogida para menores de El Salvador, Guatemala y Honduras, destinado a evitar el viaje de niños solos a Estados Unidos, enfrenta atascos que hacen languidecer a los solicitantes en sus países, reveló un informe del Proyecto de Asistencia Internacional a los Refugiados (IRAP). Al ritmo actual, se necesitaría más de una década para procesar tan solo las solicitudes hechas por las familias entre 2014 y 2017. El estudio detalla que las familias que pretenden acceder al programa de Menores Centroamericanos (CAM), o incluso aquellas que ya se encuentran en el proceso, enfrentan cuellos de botella en sus solicitudes, tiempos de espera prolongados y falta de asesoría y ayuda de un abogado. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Programa-de-acoqida-de-menores-de-Centroamerica-enfrenta-atascos-20220922-0086.html	LPG Pág.22 Viernes 23 Septiembre 2022

<p>Educadores participan en la jornada de formación de la Ley Crecer Juntos</p>	<p>El Despacho de la Primera Dama de la República, Gabriela de Bukele, realizó este jueves, la octava jornada de capacitación e inspiración, en la que participaron más de 1,500 docentes de San Miguel en el marco de la fase dos del Plan de Formación de la Ley Crecer Juntos. Las capacitaciones que reciben los educadores son impartidas por un reconocido especialista internacional en educación, atención a la diversidad y neurodesarrollo de la niñez, que tienen como objetivo sensibilizar a los asistentes para que se conviertan en gestores de una enseñanza basada en la estimulación y el aprendizaje académico y a su vez humano, como también afectivo, para garantizar que las niñas y niños alcancen su máximo potencial. A la fecha, más de 13,000 educadores, directores, gestores y Asistentes Técnicos Pedagógicos de la Primera Infancia (ATPI) de diferentes zonas del país han asistido a las jornadas masivas y focalizadas que buscan transformar sus prácticas pedagógicas.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/educadores-participan-en-la-jornada-de-formacion-de-la-ley-crecer-juntos/</p>	<p>La Página Viernes 23 Septiembre 2022</p>
<p>Mi Nueva Escuela y Crecer Juntos serían las bases de reforma educativa</p>	<p>La recién aprobada Ley Crecer Juntos y el programa Mi Nueva Escuela serán la base para la reforma educativa que planea implementar el Gobierno, afirmaron docentes que han participado en las reuniones convocadas por el Ministerio de Educación (MINED) para intervenir la currícula escolar. El Sindicato de Docentes por una Educación para Todos (SINDOPETS), Bases Magisteriales y el Sindicato de Educadores de El Salvador (SEDESA) confirmaron la celebración de dos reuniones para construir la reforma. Una fue el 6 de septiembre, un día antes de que el presidente relanzara Mi Nueva Escuela. La segunda fue el 21 de septiembre pasado.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mi-Nueva-Escuela-y-Crecer-Juntos-serian-las-bases-de-reforma-educativa-20220925-0041.html</p>	<p>LPG Pág.4 Lunes 26 Septiembre 2022</p>
<p>Diputados admiten “presiones” para frenar alcance de Ley crecer Juntos</p>	<p>Diputados de la Asamblea Legislativa reconocieron que hubo "presiones" de grupos conservadores para cambiar el anteproyecto de la Ley Crecer Juntos, lo que terminó en un texto que, a juicio de médicos, oenegés de la sociedad civil y algunos de los mismos legisladores, adolece de vacíos en temas de la salud integral en la sexualidad, los embarazos infantiles, las emergencias obstétricas y la identidad de género. El 9 de junio llegó al congreso la publicitada apuesta del despacho de la primera dama, Gabriela de Bukele, que incluía educación sexual integral en todos los niveles educativos, el derecho a recibir atención en casos de emergencia obstétrica, políticas con enfoque de género y no discriminación por identidad de género. Pero el 22 de junio, la Asamblea oficialista, que tiene por norma aprobar sin mayores cambios lo que emana del Ejecutivo, intervino a última hora y eliminó de la redacción estas disposiciones.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Diputados-admiten-presiones-para-frenar-alcance-de-Ley-Crecer-Juntos-20220925-0050.html</p>	<p>LPG Pág.6 Lunes 26 Septiembre 2022</p>

<p>FGR realiza capturas de red de pornografía infantil</p>	<p>La Fiscalía General de la República (FGR), publicó que realizó un operativo, en conjunto con la Policía Nacional Civil (PNC), en el que se ejecutaron las capturas de tres personas involucradas en una red internacional de pornografía infantil. Según la FGR, las investigaciones han determinado que estos tres implicados, en la red de tráfico de pornografía con origen en Pretoria, Sudáfrica, y utilizaban las redes sociales para pedir material pornográfico a las víctimas.</p> <p>Los capturados son: Carlos Molina. José Montano. Francisco Ayala.</p> <p>https://informatvx.com/destacada/fgr-realiza-capturas-de-red-de-pornografia-infantil/</p>	<p>Informatv Jueves 27 Septiembre 2022</p>
<p>Anciano degenerado que violó a su nieta fue condenado a 16 años de prisión</p>	<p>Un anciano fue condenado tras ser encontrado culpable de violar a su nieta, informó Centros Judiciales El Salvador (CJES), la tarde del martes. Según el informe del CJES, desde el mes de abril del año 2019, Miguel Ángel C. violó a su nieta de 13 años de edad en varias ocasiones. Lo ocurrido trastocó a sus familiares, y fueron estos mismo quienes luego de saber lo que había sucedido interpusieron la denuncia. Por lo cual, la Fiscalía General de la República (FGR) presentó las pruebas, las cuales fueron valoradas en vista pública, incluyendo la declaración de la menor. El juez del Tribunal Quinto de Sentencia de San Salvador lo condenó a la pena de 16 años de cárcel por el delito de violación en menor o incapaz en modalidad continuada.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/anciano-degenerado-que-violo-a-su-nieta-fue-condenado-a-16-anos-de-prision/</p>	<p>CRONIO Miércoles 28 Septiembre 2022</p>
<p>Condenan a 16 años de cárcel a abuelo por violar a su nieta de 13 años</p>	<p>Miguel Ángel C. fue condenado a 16 años de cárcel por violar a su nieta de 13 años en varias ocasiones. La condena fue emitida por el Tribunal Quinto de Sentencia de San Salvador al ser encontrado culpable de violación en menor o incapaz en modalidad continuada. Durante la audiencia, la Fiscalía presentó las pruebas entre ellas el relato de la menor que fueron avaladas por el juez para emitir su sentencia.</p> <p>https://www.elsalvador.com/articulo/judiciales/violo-nieta-condenan-16-anos-carcel/20220927160944087237.html</p>	<p>El Salvador Times Miércoles 28 Septiembre 2022</p>
<p>La lactancia materna exclusiva reduce la mortalidad infantil</p>	<p>La reducción de la morbilidad y mortalidad infantil es uno de los beneficios de la lactancia materna exclusiva para el bebé, en este marco, esta debe garantizarse durante sus primeros seis meses de vida, por lo que con aprobación de la Ley Amor Convertido en Alimento para el Fomento, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna se busca que los bebés puedan recibir en su primera hora de vida este alimento. De acuerdo con datos del Despacho de la primera dama, Gabriela de Bukele, brindar la lactancia materna durante la primera hora de vida, trae múltiples beneficios como: protección contra la neumonía, la diarrea, las infecciones del oído y el asma; reducción en casi 20% de riesgo de morir en el primer mes; previene el sobrepeso en los niños, se asocia con mayores logros educativos y reduce los costos vinculados con el cuidado de la salud.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/la-lactancia-materna-exclusiva-reduce-la-mortalidad-infantil/278627/</p>	<p>Diario El Salvador Jueves 29 Septiembre 2022</p>
<p>Capturan a implicados en una estructura internacional de pornografía infantil</p>	<p>Esta madrugada la Fiscalía General de la República (FGR), mediante operativos simultáneos en la región centroamericana y en coordinación con la @PNCSV, ejecutó las capturas de seis personas involucradas en una red internacional que compartía pornografía infantil. Según la Fiscalía, <i>“las investigaciones iniciales han determinado que estas personas están involucradas en una red de tráfico de pornografía con origen en Pretoria, Sudáfrica”</i>. La FGR detalló que <i>“los capturados utilizaban las redes sociales para pedir a las víctimas material pornográfico”</i>.</p> <p>http://diario1.com/nacionales/2022/09/fotos-y-video-capturan-a-implicados-en-una-estructura-internacional-de-pornografia-infantil/</p>	<p>Diario1.com Jueves 29 Septiembre 2022</p>